

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nogales 2428 y Ave El Inca, siendo las 08:30 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO
	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES
Angela Noreña Benítez	usd 240,00	240,00	240
Jorge M. Restrepo Gutiérrez	usd 560,00	560,00	560
TOTAL	usd \$ 800,00	usd \$ 800,00	800

Se deja expresa constancia que los accionistas Jorge Mario Restrepo Gutiérrez, se encuentra debidamente representado por la Dra. Lina María Gómez Zapata y la accionista Angela Noreña Benítez debidamente representada por el señor Andrés Felipe Noreña Benítez de conformidad con las Cartas Poder que se adjuntan a la presente.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidenta declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Nelly Mercedes Lazo Espinoza y actúa como Secretario el señor Andrés Felipe Noreña Benítez, conforme a los estatutos

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del ejercicio económico de 2013.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

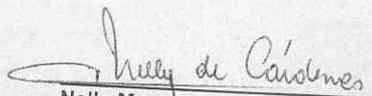
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Carta Poder a favor del señor Andrés Felipe Noreña Benítez.
- Carta Poder a favor de la Dra. Lina María Gómez Zapata.

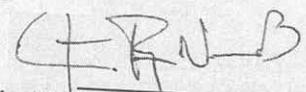
A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

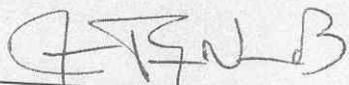
PRESIDENTE

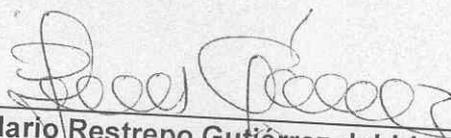

 Nelly Mercedes Lazo Espinoza

SECRETARIO


 Andrés Felipe Noreña Benítez

LOS ACCIONISTAS


 Angela Noreña Benítez debidamente
 representada por el señor
 Andrés Felipe Noreña Benítez


 Jorge Mario Restrepo Gutiérrez debidamente
 representado por la Dra. Lina María Gómez Zapata.